

FACTORIA CULTURAL / **VIVERO DE INDUSTRIAS CREATIVAS**

factoriaculturalmadrid.es
info@factoriaculturalmadrid.es

Bases convo- catoria

BRABAND

Colaboración



Asesoramiento



Espacio



1. ¿Quiénes somos?
2. ¿Qué es Factoría Cultural, Vivero de Industrias Culturales y Creativas?
3. ¿Dónde se ubica?
4. ¿A quién se dirige?
5. ¿Qué ofrece Factoría Cultural?: formación y recursos
6. Convocatoria y criterios de evaluación
7. Programa de becas
8. Inscripción y proceso de selección
9. Cuotas
10. ¿Qué pide Factoría Cultural?
11. Privacidad y confidencialidad
12. Colaboraciones públicas y privadas
13. Información adicional. Anexos

1. QUIENES SOMOS

La Asociación de Apoyo al Emprendimiento en la Industrias Culturales y Creativas (en adelante ICC) es una Asociación Cultural, sin ánimo de lucro, constituida en Madrid por profesionales de los sectores de la cultura y la industria. Cuenta con el apoyo de más de 30 entidades públicas y privadas relacionadas con estos sectores de actividad cultural e industrial.

2. ¿QUÉ ES FACTORÍA CULTURAL, VIVERO DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

Factoría Cultural, Vivero de Industrias Culturales y Creativas, es un espacio para la creación y para el desarrollo de iniciativas empresariales en los distintos ámbitos del mundo de la tecnología, la comunicación y las artes, todos ellos incluidos en las ICC. (ver Apartado 4 de este documento para mayor precisión).

Este Vivero nace para fomentar y hacer realidad proyectos innovadores y sostenibles.

En un entorno de trabajo agradable, humano, abierto, dinámico, orientado al usuario, se acogerán y se dará apoyo a personas emprendedoras que deseen hacer realidad una idea o proyecto relacionado con las ICC.

Factoría Cultural aspira a crear un ecosistema que facilite al emprendedor residente el acceso a los recursos, servicios y formación requeridos para desarrollar su idea o proyecto en condiciones idóneas y favorables al fin perseguido.

Aspira a ser un referente, a nivel nacional e internacional, en el mundo de los viveros y aceleradores especializados en las ICC.

3. ¿DONDE SE UBICA?

En la nave 1 de Matadero-Madrid. Centro de Creación Contemporánea. Este emplazamiento permitirá a los residentes participar en la vida diaria de un singular centro cultural multidisciplinar y acceder a sus recursos.

4. ¿A QUIÉN SE DIRIGE?

Factoría Cultural se dirige a personas emprendedoras mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad que deseen desarrollar su idea y/o proyecto en un entorno estimulante, interdisciplinar y experimental, que fomente el aprendizaje personalizado, el intercambio y el networking en los distintos ámbitos que conforman las ICC. También se dirige a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro cuya actividad se desarrolla dentro del ámbito cultural y de la creatividad.

Los distintos ámbitos de las ICC son:

- **Arquitectura y diseño:** arquitectos, diseño industrial, moda y joyería, diseño de interiores y exposiciones, diseño gráfico, publicidad.
- **Artes escénicas:** actores, teatro, danza, circo, marionetas, producción teatral y festivales.
- **Artes visuales:** pintura, escultura, fotografía, audiovisual y multimedia, cine, productoras, post-producción y radio.
- **Desarrollo e implementación tecnológicos.** Diseño digital. Videojuegos. 2D/3D.
- **Editorial:** escritores, editores, redactores, traductores, periodistas, archivos y bibliotecas. Ilustración y encuadernación.
- **Herencia cultural:** gastronomía, artesanía y juguetes.
- **Música:** músicos, intérpretes, gestión musical, promotores, productores, postproducción musical y organización de festivales.
- **Servicios de gestión cultural:** gestores culturales, comisarios, gestión de museos, centros de arte y patrimonio, conservación de bienes, empresas de marketing y comunicación, consultoría y organización de eventos, montaje de eventos y exposiciones.
- Y todas aquellas **industrias de apoyo** a los distintos ámbitos de producción de las ICC.

5. ¿QUÉ OFRECE FACTORÍA CULTURAL?: FORMACIÓN Y RECURSOS

FORMACIÓN

Factoría Cultural pretende facilitar el acceso a una formación que contribuya al desarrollo de la idea y/proyecto, desde su concepción hasta su implantación y sostenibilidad en mercados nacionales e internacionales. El programa es reflejo de la experiencia y conocimientos de profesionales de prestigio en las distintas áreas del conocimiento y actividad empresarial. Factoría Cultural ofrece:

- **Programas estables de formación basada en la experiencia** (en adelante **Experiential Learning**), asesoría, mentorin y tutoría, impartidos por profesionales de prestigio, en cada uno de los sectores incluidos en las ICC.
- **Ecosistema emprendedor** que facilita el empoderamiento y el acceso a redes a través de la colaboración con profesionales de prestigio, empresas privadas, universidades, escuelas de negocio y organismos públicos.
- **Fomento de la capacidad de experimentación.**
- Un novedoso **proyecto evaluable** y basado en la cultura de **cumplimiento de objetivos.**

FASES

El emprendedor puede acceder a Factoría Cultural en la fase que más le interese (pre-incubación, incubación o aceleradora). Deberá cumplir los objetivos marcados en cada fase y será el Mentor quien monitorice la evolución del proyecto y el cumplimiento de los objetivos a alcanzar.

- **PRE-INCUBACIÓN** (Duración: mínimo 3 meses y máximo 6 meses.)

Entraran en esta fase las ideas y proyectos que no han elaborado su plan de negocio y necesiten del apoyo profesional para desarrollar la “idea” en un plan de negocio sostenible. Esta fase incluye acceso al Curso impartido por la Escuela SECOT de Emprendedores, ESEMP, y se basará en el SEMINARIO DE PLAN DE EMPRESA (duración 16h), a modo de introducción a la temática:

- Presentación, programa y normas
- Definición del proyecto empresarial
- Estudios de mercado y análisis DAFO
- Plan de marketing
- Plan de operaciones
- Plan de recursos humanos
- Aspectos jurídicos, legales y fiscales
- Plan económico financiero

Asesoría contable: Programa coordinado por Attest. www.atest.es

- **INCUBACIÓN** (Duración: mínima 3 meses y máxima 2 años.)

Esta fase incluye el desarrollo del proyecto empresarial y será monitorizado por SECOT.

- **ACELERADORA** (Duración: mínima 3 meses y máxima 2 años.)

Esta fase supone un apoyo a empresas ya en activo y se tratarán especialmente cuestiones relacionadas tanto con los mercados interior y exterior así como con el networking y las campañas de comunicación.

Para las tres fases FACTORÍA CULTURAL ofrece:

- **MENTORIN**

Cada proyecto tendrá asignado un Mentor que le “acompañará” durante todo el proceso de emprendimiento. El mentor es una persona con experiencia y conocimientos relevantes que articulará un programa formal orientado a la consecución de objetivos concretos de desarrollo profesional. El mentorin se llevará a cabo bien de modo presencial o bien mediante relaciones virtuales. Programa coordinado por SECOT. www.secot.org

- **ASESORIA INTEGRAL**

Formación troncal para los residentes. Presencial (los martes, la asistencia no es obligatoria pero sí recomendable) y permanente on-line. Esta asesoría integral engloba las siguientes áreas:

- Asesoramiento empresarial

Contemplando las necesidades estructurales de las nuevas empresas: estructura del plan de negocio, de marketing, y comunicación. Programa coordinado por SECOT.

- Propiedad intelectual e industrial

Asesoramiento específico para las ICC en materia de derechos de autor, diseños, patentes, know-how, marcas.

-Asesoría Jurídica

Asesoramiento en temas societarios: laborales, mercantiles y fiscales.

Programa coordinado por:

- Temas generales: Albiñana y Suarez de Lezo www.cms-asl.com
- Temas específicos de emprendimiento: Benow- Partners www.benow.es

-Asesoría contable: Servicios bonificados y concesión de becas.

Programa coordinado por Attest. www.attest.es

-Asesoría en captación de financiación.

Asesoramiento e información estructurada sobre las distintas vías de financiación. Servicio para el futuro desarrollo de los proyectos de emprendedores residentes en Factoría Cultural, colaborando con Madrid Emprende, red IESE de Business Angels y otros. Programa coordinado por Factoría Cultural.

• PROGRAMA EXPERTO

Dirigido a todos los residentes en Factoría Cultural. El Programa Experto está compuesto por talleres, charlas y encuentros. De la mano de profesionales de prestigio, en cada una de las áreas de conocimiento y creación (con el apoyo de las asociaciones sectoriales colaboradoras), se presentarán estudios de caso, se impartirán conferencias y se organizarán *drilling sessions* que provoquen el análisis y el cuestionamiento de principios y prácticas y ayuden a liberar el potencial creativo de los participantes. Así mismo se organizarán con regularidad talleres que contribuyan a informar a los emprendedores acerca de la evolución y tendencias de su actividad.

• INTERNACIONALIZACIÓN

Difusión de los servicios y apoyos de ICEX España Exportación e Inversiones (www.icex.es) para la iniciación y desarrollo de las PYMES españolas en la iniciación y desarrollo de los mercados exteriores. Especial incidencia en el Programa ICEX Next.

RECURSOS

Factoría Cultural ofrece los siguientes recursos:

- **Puesto de trabajo** en Factoría Cultural Matadero-Madrid, con acceso a servicios e infraestructuras. Horario de lunes a viernes de 9:30h a 21:30h.
- Facilidades para la **exhibición** y **show-casing** de prototipos y/o productos/servicios.
- Puesta a disposición de **aplicaciones de gestión y producción**.
- **Últimas tecnologías state-of-the art**: Servicio de 100 megas simétrico garantizado para uso profesional (único en espacios de coworking en España). Servicio ofrecido por ONO.
- **Producción de prototipados en 3D**. Servicio ofrecido por SICNOVA 3D.
- Ventajas de un **entorno flexible y multidisciplinar** que facilita e induce al **trabajo interdisciplinar**.
- Posibilidad de **crear vínculos con la Industria** a través de las asociaciones sectoriales.
- **Visibilidad** de los proyectos a través de las redes sociales, newsletter y web de Factoría Cultural.
- **Acceso a la presentación de los proyectos a inversores**, redes de financiación institucionales y Business Angels.
- **Servicios asociados a las infraestructuras** (seguridad, mantenimiento, limpieza).
- **Servicios auxiliares comprendidos en el puesto de trabajo** como silla, mesa, lámpara y taquilla.
- Acceso a **sala de reuniones, área de café y descanso**.
- **Horario de apertura** de lunes a viernes de 9:30 a 21:30 (12h)

6. CONVOCATORIA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El objetivo de esta convocatoria es identificar buenas ideas y proyectos viables y sostenibles, en el ámbito de las ICC, apoyar estas iniciativas y ofrecer las herramientas necesarias para la formación y el desarrollo de las iniciativas y proyectos.

Pueden presentarse ideas y/o proyectos (un solo proyecto por solicitante), independientemente de la fase de negocio en la que se encuentren (pre- emprendimiento, incubación o aceleradora).

Se valorarán los siguientes aspectos:

- **De la propuesta**

- Creatividad y diferenciación de la idea o proyecto.
- Capacidad de transformación e innovación.
- Capacidad de ejecución del proyecto
- Factores de competitividad
- Viabilidad de la idea o proyecto.
- La necesidad real percibida (a qué público se dirige).
- Potencial para su implantación en el exterior.

- **Del emprendedor**

- Capacidad de liderazgo e iniciativa del emprendedor (y, en su caso, del equipo) para desarrollar la propuesta presentada (nivel de compromiso y entusiasmo, perseverancia, capacidad de trabajo y entrega a la idea).
- Formación
- Facilidad para el aprendizaje y compromiso con el programa de formación y asesoramiento que ofrece Factoría Cultural.
- Capacidad de auto-análisis y de análisis de errores.
- Capacidad para asumir riesgos.
- Capacidad para la conectividad: establecer contactos y capacidad de negociación.
- Capacidad para trabajar en equipo y compañerismo, actitud positiva y auto-exigencia.
- Conocimiento del idioma inglés. Se valorarán otros idiomas.

FECHAS

- **Convocatoria de apertura**

- Presentación de solicitudes: 22 de enero al 21 de febrero de 2014
- Comunicación de los proyectos seleccionados: 3 de marzo de 2014
- Iniciación del programa: 10 de marzo 2014

- **Próximas convocatorias**

El periodo de inscripción quedará permanentemente abierto a partir del 10 de marzo de 2014, reuniéndose con regularidad el Equipo de Evaluación para la selección de proyectos.

7. PROGRAMA DE BECAS

Factoría Cultural concederá anualmente un número de becas de residencia en colaboración con entidades públicas y privadas. Estas becas se publicarán en la web: www.factoriaculturalmadrid.es.

8. INSCRIPCIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN

Requisitos necesarios para aplicar:

- Ser **mayor de 18 años, de cualquier nacionalidad**, con una idea de proyecto dentro de cualquiera de los ámbitos de las ICC.
- Presentarse **de manera individual o en equipo**. En el caso de ser un equipo se debe identificar/nombrar un interlocutor para ser el punto de contacto con la organización.
- **Cumplimentar el Formulario de Inscripción** (ver ANEXO I) con datos personales, título del proyecto, ámbito de trabajo de las ICC (según apartado 4) e identificación del resto de los integrantes del proyecto si los hubiese. El Formulario de Inscripción se debe enviar por email a convocatorias@factoriaculturalmadrid.es.

- **Descripción del proyecto** en un máximo de 3 folios que reflejen planteamientos e idea de actividad, así como su viabilidad.

- **CVs del emprendedor o equipo de emprendedores.**

- **(Opcional). Elevator pitch.** Los emprendedores podrán enviar un enlace con un video de una duración de 1 minuto que resuma la idea de proyecto o cualquier otra documentación que aporte valor añadido al proyecto.

PROCESO DE SELECCIÓN

El Equipo de Evaluación estará formado por un profesional del sector correspondiente al proyecto presentado además de un miembro de SECOT (Voluntariado Senior de Asesoramiento Empresarial) y un representante del Equipo Factoría Cultural.

El Equipo de Evaluación elegirá, mediante puntuación, las mejores candidaturas según criterios de originalidad y viabilidad, evaluándose la capacidad del solicitante para liderar el proyecto. (Ver Apartado 6 para mayor detalle). Los nombres de los candidatos seleccionados se publicarán en www.factoriaculturalmadrid.es. La aceptación se formalizará mediante el abono de la Cuota de Inscripción y la firma de un contrato.

El Equipo de Evaluación contactará directamente con los candidatos en caso de requerirse información adicional o entrevista personalizada para entender mejor la idea o proyecto.

Las evaluaciones necesarias en cada fase de emprendimiento serán realizadas por el Mentor, servicio prestado por SECOT (Voluntariado Senior de Asesoramiento Empresarial) y por el Equipo de Seguimiento

9. CUOTAS

- **De inscripción:** Una vez admitida la solicitud se formalizará la inscripción mediante la firma del Contrato y el abono de la Cuota de Inscripción.
- **De residencia:** Con carácter mensual. Las tarifas se aplican por persona y equipo, reduciéndose las cuotas por persona para los equipos más numerosos.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN (a la firma de contrato)	150€
1 EMPRENDEDOR	225€ mes
2 EMPRENDEDORES POR EQUIPO	210€ mes/persona
3 EMPRENDEDORES POR EQUIPO	190€ mes/persona
4 EMPRENDEDORES POR EQUIPO	165€ mes/persona
5 EMPRENDEDORES O MÁS POR EQUIPO	150€ mes/persona

10. QUÉ PIDE FACTORIA CULTURAL

Factoría Cultural hará todo lo posible para que los emprendedores seleccionados conviertan sus ideas en proyectos sostenibles. Se les guiará y apoyará en cada etapa del proceso. Para ello Factoría Cultural espera del emprendedor:

- Ilusión, esfuerzo y compromiso en la puesta en marcha de su proyecto.
- Cumplimiento de los objetivos de cada fase del programa.
- Cumplimiento de las normas establecidas por Factoría Cultural.
- Mantenimiento del espacio individual de trabajo en condiciones de salubridad y respeto al espacio común.
- Compromiso de permanencia mínima de 3 meses.

11. PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Factoría Cultural velará por la privacidad de los datos consignados por los solicitantes así como por la confidencialidad respecto a las ideas y/o proyectos presentados en la convocatoria.

12. COLABORACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

- **INSTITUCIONALES:** Área de Gobierno de Las Artes del Ayuntamiento de Madrid; Madrid Emprende y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- **SECTORIALES:** Factoría ha firmado convenios de colaboración con las más representativas asociaciones y colectividades profesionales entre ellos Di_MAD, ACME, CEDRO, CEGAL, FGEE, FANDE, C de C y DIBOOS, asegurando el establecimiento de contactos con los respectivos entornos de las ICC.
- **ACADÉMICOS:** Factoría Cultural cuenta con la activa participación de la Universidad Carlos III de Madrid (Parque Científico y Tecnológico), U-Tad, Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital y el IESE
- **FUNDACIONES:** Fundación Carolina; Fundación Adecco, Fundación Mahou San Miguel
- **ENTIDADES PRIVADAS:** La Caixa.
- **SOCIO TECNOLÓGICO:** ONO.
- **ASESORAMIENTO EMPRESARIAL:** SECOT Voluntariado Senior de Asesoramiento Empresarial y Escuela SECOT de Emprendedores (ESEMP).
- **COLABORADORES PRO BONO O CON BONIFICACIONES PARA EL EMPRENDEDOR:** CMS Albiñana & Suarez de Lezo y BENOW PARTNERS (asesoramiento jurídico), Attest (asesoramiento legal, fiscal y mercantil), E-CONOMIC (online accounting software), SICNOVA 3D.

13. INFORMACIÓN ADICIONAL. ANEXOS

ANEXO I: Formulario de Inscripción